

Se da de otra fecha veinte y uno del presente en la que dice que la salud continúa inalterable en los cuarentenarios y que ingresaron en dicho establecimiento en el mismo día trece varones y tres hembras y fueron dados de alta tres.

Terminado en cuenta esta Junta la situación financiera del municipio acuerda suspender las Comisiones de fumigación de la correspondencia compuesta de un médico un farmacéutico y un practicante con carriages a su servicio quedandoemplazadas por el nombramiento de dos practicantes encargados de desempeñar dicha función en el punto de las seis de la mañana y en los corrios de las diez de la mañana y las tres de la tarde con el haber diario de dos pesetas cada uno y acuerda sean nombrados para dicho servicio los practicantes D. Abigail Puertas y D. Andrés Arica, y que se les entiendan los nombramientos.

Da cuenta la Comisión encargada de recibir en la Estación del Ferro-carri, al Director gral de Beneficencia y Sanidad compuesta del Alcalde, el Sr. de esta Junta Local y el vocal de la misma D. Manuel Lopez Gomez de haber quedado altamente satisfecha esta Comisión por las declaraciones hechas sobre la epidemia reinante en nuestra vecina provincia y que dicha superior autoridad la califica de benigna y de que no es ni en mucho lo que las invasiones cólicas del cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y nueve, sesenta y sesenta y cinco que dicha autoridad ha puesto en su conocimiento que quedan acordados perfectamente los pueblos invadidos con

